



Dirección General de Aviación Civil

LIQUIDACION DE ANTICIPO COMISION QUE JUSTIFICA EL 70 %						
SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL						
NOMBRE:	ERICK MARGRABER CULQUICONDOR		FONDO 47			
FECHA:	19 DE FEBRERO AL 1o. DE MARZO DE 2026					
MEMORANDO:	DGAC-SEGS-2026-0095-M					
DIAS:	10		VALOR POR DIA:		80,00	
LUGAR:	SAN CRISTOBAL					
VIATICOS DE LA COMISION	100 %	30 %	70 %	JUSTIFICAR	DIFERENCIA	
VALOR TOTAL COMISION ANTICIPO	800,00	-	-			
LIQUIDACION						
TOTAL	800,00	240,00	560,00	642,00		

ELABORADO: *Katty Coba Espinoza*
KATTY COBA ESPINOZA
ASISTENTE FINANCIERO

REVISADO: *Anahita Einanciero II*
ING. KATTY INTRIAGO ANDRADE
ANAHITA-EINANCIERO II

EIR 186
CWR 286

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL: DGAC-SEST-2026-0167-M y DGAC-SEST-2026-0095-M

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
02 DE MARZO DEL 2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O DE LA SERVIDORA
MARGRABER CULQUICON TOR ER K DAVID

PLAZA QUE OCUPA
AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACION

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL
SAN CRISTOBAL - GALAPAGOS

REPARTO DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O DEL SERVIDOR
AVSEC - AEROPUERTO BALISA

SCRVIDORES QUE INTEGRAN EN SERVIDIO INSTITUCIONAL: ERIK MARGRABER CULQUICON TOR ER K DAVID

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. SALE 19-FEBRERO-2026 A LAS 07:00 HL Y RETORNA EL 01-MARZO-2026 A LAS 17:00 HL
2. INICIO DE COMISIÓN CONSIDERADO PARA PAGO DE VIATICOS: JUEVES 19 FEBRERO 2026
3. Cumplimiento de comisión de servicios en el Aeropuerto San Cristóbal como Agente AVSEC del 19 de febrero 2026, a las 07h00; designado con memorando Nro. DGAC-SEST-2026-0167-M y DGAC-SEST-2026-0095-M.
4. Factura N° 501-100-000000214 Hospedaje CEVALLOS NADIA : S/ 450,00⁰⁰
Factura N° 001-501-000003047 CAFETERIA IMLAN TO MANABITA S. S/ 192,00⁰⁰
TOTAL DE GASTOS S/ 642,00⁰⁰
5. Domingo 01 de marzo 2026 finaliza la comisión de servicios, arribando a Santa Cruz a las 17.00 hl.
6. Autorizo para que se me descuente los valores no justificados en la comisión de servicios institucionales.


	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mm-aaaa)	19-02-2026	01-03-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA (hh:mm)	07.00	17.00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTISTA (marítimo, aéreo, terrestre, etc.)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)
MARITIMO	OSPREY	Santa Cruz - San Cristóbal	19-02-2026	07:00 HL	19-02-2026	09:00 HL
MARITIMO	MAREA REAL	San Cristóbal - Santa Cruz	01-03-2026	14:30 HL	01-03-2026	17:00 HL

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar el pago a mente los buses e boleto o boleto

Culqui
03 MAR 2026
15:00

OBSERVACIONES	
<p style="text-align: center;">FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center;">  <p>ERIK MARGRABER C. AGENTE DE SEGURIDAD</p> </div>	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación de comarera o incluso de no presentarlo tendría que restar los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p style="text-align: center;">FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center;">  <p>TLGA. ELSA CHANGO ALGUIAR RESP. ADMINISTRACIÓN DGAC-BALTRA</p> </div>	<p style="text-align: center;">FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O FI RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> <div style="text-align: center;">  <p>TLGA. ELSA CHANGO ALGUIAR RESP. ADMINISTRACIÓN DGAC-BALTRA</p> </div>

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1306949239001

FACTURA

Nº. 001-901-000000047

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

78077026013069492390012024.1901000033.473466788114

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 28/02/2024 23:04:33

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



ALCIVAR RUIZ JOSEFA LILIANA

CAJETERIA ENCANTO MANABITA

Dirección: ALSACIO NORTIN SAN VITO QUITO

Dirección: SAUTA CRUZ

CONTABILIDAD APLICAR CONTABILIDAD: NO

Apellido, Nombre y Nombres: MARGARITA CUSCUMBAH ERK DAVID A

Identificación: 2.0.040016

Fecha: 25/IV/2024

Placa / Matrícula:

Sala:

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Unidad	Fecha Emisión	Valor Unit.	Impuesto Subst.	Deducción	Valor Total
202		11.00	MERENDAS		27/02/24	0.00	0.00	0.00	11.00
1		11.00	ZUMOS		27/02/24	0.00	0.00	0.00	11.00
234		10.00	DESAYUNOS		27/02/24	0.00	0.00	0.00	10.00

Información Adicional

condiciones	Ver condiciones
comentarios	ampliar los productos
observaciones	SI SANCIONAN, PUEDES

Forma de pago	Valor
01 - Acreditación de Cuentas Bancarias	102.00

SUBTOTAL 15%	166.00
SUBTOTAL NO CUENTA DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	166.00
TOTAL DESCUENTOS	0.00
IGT	0.00
IVA 15%	24.90
IRAFNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	190.90
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
IMPORTE POR PAGAR (Incluye IVA y otros conceptos)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0923279822001

FACTURA

No 001 100 00000214

NUMERO DE AUTORIZACION

01032025062327982200100010000000214002998910

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 01-03-2025 06:07:07

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



DEVALLOS BAJE NADIA ANDREA

Dirección Matriz: Calle Al Sagrados Calle ALBACO NORTH
Número 20 Interocean Y AV. ULTIMO

Dirección Sucursal: Calle ALGARROROS Calle ALBACO NORTH
Número 20 Interocean Y AV. ULTIMO

OBIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Razon Social - Nombre y Apellido		EMPRESA PERUANA CONOCOR ERK E.IRLE	
Identificación	200042010		
Fecha	01/03/2025 ✓	País / Matrícula	EUA
Ciudad	Santa Cruz - Puerto Ayacucho		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Detalle	Costo Actual	Precio Unitario	Subido	Facturas Subidas	Descuento	Precio Total
001		11.00	NOCHES DE HOSPEDAJE DEL 10 DE FEBRERO AL 24 DE FEBRERO DE 2025	450.00	40.90	0.00	0.00	0.00	450.00

Información Adicional	
Teléfono	0522700
Correo	contabilidad@conocorerk.com
DESCRIPCION DE HOSPEDAJE	DESCRIPCION DE HOSPEDAJE

Forma de pago	Valor
01 - TRANSFERENCIA DE CUENTA FINANCIERA	450.00

SUBTOTAL SIN	450.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EN MONEDAS	450.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
IGV	0.00
IMPORTE	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	450.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
IMPORTE POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Memorando Nro. DGAC-SEGS-2026-0135-M

Santa Cruz, 03 de marzo de 2026

PARA: Srta. Elysa Elisa Marina Changui Alguara
Analista de Información Aeronáutica I

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES AVSEC COMISION AEROPUERTO
SAN CRISTOBAL

De mi consideración:

ANTECEDENTES:

En cumplimiento a Memorando Nro. DGAC-SEST-2026-0167-M, del 13 de febrero de 2026, relacionado con comisión de servicios AVSEC en el Aeropuerto San Cristóbal del 19 de febrero 2026 al 03 de marzo 2026, en la cual se solicitó apoyo por déficit de personal en el Aeropuerto San Cristóbal, motivado por el uso de vacaciones de Señor Agente Lars Santara.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

Durante la comisión de servicios me designaron para cubrir varias posiciones y actividades en materia de seguridad entre ellas las siguientes:

- **FILTROS DE SEGURIDAD:** revisión de equipajes de mano a través de la máquina de rayos-x, revisión física de las personas al momento que el arco detector de metales emita la alarma, redifusión de información en el cual se le indica al pasajero que coloque en la banda todas sus pertenencias como equipajes y objetos metálicos para ser visualizados mediante la máquina de rayos-x, revisión de equipajes a pedido del operador de la máquina de rayos-x, retiro de las canastas que ya fueren desocupadas por los pasajeros, revisión que porten la CCA todas las personas que ingresan a laborar en el Aeropuerto así también que porten su chaleco reflectivo que les permite el ingreso a la plataforma.
- **PATIO DE EQUIPAJES:** revisión del equipaje facturado manualmente vista que la máquina de rayos-x se encuentra inoperativa, rondas en el patio de carga verificando que se aplique la normativa vigente por parte de las compañías aéreas (LATAM Y AVIANCA), se verifica que las compañías aéreas cumplan con las normativas (custodia de equipajes facturados)

Se realizó supervisiones diarias a los procedimientos de seguridad que aplican los operadores aéreas y todas las entidades acreditadas que operan en el Aeropuerto de San Cristóbal.

CONCLUSIÓN:

Garantizar que la terminal del Aeropuerto San Cristóbal, cuente con el personal mínimo requerido para cubrir los turnos y actividades de seguridad, mitigando riesgos operativos asociados de la reducción temporal de la nómina.

Aplicación de la normativa de seguridad vigente y normativa de seguridad nacional e

Dirección General de Aviación Civil

Edificio: Torres de la Palmaría, Quito, Ecuador

Código postal: 170601, Quito Ecuador. Teléfono: +593 2 218 2400

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec



Memorando Nro. DGAC-SEGS-2026-0135-M

Santa Cruz, 03 de marzo de 2026

internacional, con la finalidad proteger la seguridad de los pasajeros, las tripulaciones, el personal en tierra y el público en general, en todos los asuntos relacionados con la salvaguardia contra actos de interferencia ilícita en la aviación civil en la República del Ecuador.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente de

Dr. Erik David Margraber Cujucuncondor

AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eloy Alfaro 101 y Calle 11 de Agosto

Código postal: 170600 / Quito-Ecuador / Teléfono: +593 2 294 4411

Correo electrónico: dgac@dgac.gub.ek





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEST-2026-0244-M

Puerto Baquerizo Moreno, 02 de marzo de 2026

PARA: Marco Francisco Ruales Neira
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA SR. ERIK MARGRABER AEROPUERTO
SAN CRISTÓBAL

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, señor Subdirector Zonal del Litoral, a su vez tengo a bien informarle a Usted que el Sr. Erik Margraber Colquiandor, Agente de Seguridad de la Aviación, cumplió comisión de servicios en el aeropuerto de San Cristóbal en base al siguiente detalle:

FECHA INGRESO: 19 de febrero del 2026.

FECHA SALIDA: 01 de marzo del 2026.

MOTIVO COMISIÓN: Reemplaza agente de seguridad Luis Samana debido a licencia con remuneración por vacaciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente

Documento firmado electrónicamente

Téc. Tania Lorena Valencia Vega
CONTROLADOR AERÓDROMO

Copia

Sra. Diba Elizabeth Laso Zumbano
Oficinista

Sra. Pnc. Ind. Jocelyn Perpet. y Bala Lacante
Analista de Recursos Humanos

Sr. Erik David Margraber Colquiandor
Agente de Seguridad de la Aviación



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Av. Juan Amer Indalecio y Av. El Comodoro

Código postal: 110401, Quito Ecuador. Teléfono: +593 2254 1510

www.dgac.gob.ec

EL AVIADOR
ECUADOR

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

Memorando Nro. DGAC-SEGS-2026-0127-M

Santo Cruz, 02 de marzo de 2026

PARA: Srta. Fern. Maria Sol Yannaí Santos
Analista Financiero 3

ASUNTO: INFORME CUMPLIMIENTO DE COMISION DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES EN EL AEROPUERTO SAN CRISTÓBAL -
GALÁPAGOS DEL 19 FEBRERO AL 01 DE MARZO 2026, SR. ERIK
MARGRABER C.

De mi consideración:

Adjunto remito a Usted, informe de servicios institucionales Nro. DGAC-SEST-2026-0167-M y DGAC-SEGS-2026-0095-M, los documentos de autorización de comisión de servicios, facturas de alimentación y alojamiento, memorando de presentación y salida de comisión, copia de factura por transporte marítimo en la ruta Santa Cruz - San Cristóbal - Santa Cruz de la suscrta. a fin se digno disponer a quien corresponda se legalice el pago de viáticos al Sr. Erik Margraber por cumplimiento de comisión de servicios cubriendo turnos como Agente de Seguridad en el aeropuerto San Cristóbal, comisión realizada desde el jueves 19 febrero al domingo 01 de marzo 2026.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documentos firmados electrónicamente

Tiga Elsa Marina Chango Aguiar
ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA I

Anexo:

- formato_informe_comision_ernk_margraber_feb2026_signed_signed_signed.pdf
- sc-cip6-fuente-smb-hs-lab-fa.pdf
- dgac-segs-2026-0095-inf044479033772479279.pdf
- factura_hospedaje0708-098001772479279.pdf
- dgac-segs-2026-0246-m-presentacion_salida_ernk_margraber_arpo_san_cristobal.pdf
- dgac-segs-2026-0166-inf04479001772479280.pdf
- dgac-segs-2026-0167-inf04479001772479280.pdf
- dgac-segs-2026-0495-mg-comisionernk_fin_de_sermaia.pdf
- formato_salidacomision_ernk_segs_signed_signed_signed0413519001772479281.pdf
- hoja de ruta dgac-segs-2026-0095-inf0799190401772479281.pdf
- hoja de ruta dgac-segs-2026-0167-inf192910011772479304.pdf
- informe_tennico_fin_de_sermaia_comision_ernk_signed_signed0547821001772479204.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Av. Bolívar 14 - Cr. La Chorrera

Código postal: 090017 Quito-Ecuador. Teléfono: +593 (0) 2 2513401

Teléfono: +593 (0) 2 2513401



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando No. DGAC-SEGS-2026-0127-M

Santa Cruz, 02 de marzo de 2026

- [natura_atencion_2025.pdf](#)

Ccpto:

Sra. Katy Del Rosío Cilla Espinoza
Asistente Financiera

Sr. Erik David Marguier Céspedes
Agente de Seguridad de la Asociación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TERESA MARTINE CRUJELO
CAMARERA

Dirección General de Administración

Dirección: Fuentes Añás Gal-03 y Av. Dávila 60-01

Código postal: 170401 Santa Cruz, Ecuador | Teléfono: +593 334 1401

comunicacion@segs.com.ec

EL NUEVO
ECUADOR / **SEGS**

110

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-0001-0000 SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL

Ejercicio: 2026
No. Fondo Global: 47
No. Formulario Interno: 99
Unidad Gastadora: 001 - GESTIONES SUBDIRECCION ZONAL VIATICOS
RUC/CI Responsable: 2000042016
Nombre Responsable: MARGRABER CULQUICONDOR ERIK DAVID
Monto Fondo Global: 800.00
Monto Fondo Interno: 800.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cts. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: POA No. 16 ANTICIPO VIATICOS COMISION DE SERVICIO SR. ERICK MARGRABER CULQUICONDOR DEL 19 DE FEBRERO AL 16. DE MARZO DE 2026 A SAN CRISTOBAL DE CONFORMIDAD MEMORANDO No. DGAC-SEGS-2026-0095-M

No. de Solicitud: 47 Fecha Solicitud: 18/02/2026
No. de Doc. Aprobación: 47 Fecha Aprobación: 18/02/2026
No. de CUR Contable: 123227316

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	2000042016	123227316	NO	800.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--



18/2/26
EJK
16.10



Dirección General de Aviación Civil

700 47.

PAGO DE ANTICIPO DE VIATICO			
DIRECCION ZONAL DEL LITORAL			
NOMBRE:	ERIK MARGRABER CULQUICONDOR		
FECHA:	19 DE FEBRERO AL 1o. DE MARZO DE 2026		
MEMORANDO	DGAC-SEGS-2026-0095-M		
LUGAR:	SAN CRISTOBAL		
VALOR DIA:	DIAS	TOTAL	
80,00	10	800,00	
TOTAL		800,00	

SON: OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES

ELABORADO:

Katty Cospa
KATTY COBA ESPINOZA
ASISTENTE FINANCIERO

REVISADO:

Katty Espinoza
ING. KATTY-ENRIQUE ANDRADE
ANALISTA FINANCIERA II



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: DGAC-SEST-2026-0167-M y DGAC-SEGS-2026-0095-M

FECHA DE SOLICITUD: 13 DE FEBRERO DEL 2026

VIAJES	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	
--------	---	----------------	---------------	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: MARGRABER ERIK DAVID		PUESTO QUE OCUPA: Agente de Seguridad de la Aviación	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL: San Cristóbal – Galápagos		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR - SUBDIRECCIÓN ZONAL – AVSEC ARPTO. SEYMOUR DE BALTRA.	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
19-FEB-2026	07:00 HL	01-MAR-2026	17:00 HL

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Para cubrir los turnos y actividades de seguridad, mitigando riesgos operativos derivados de la reducción temporal de la nómina AVSEC en Arpto. San Cristóbal. Mediante Memorando DGAC-SEST-2026-0167-M Y DGAC-SEGS-2026-0095-M.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Resolución de la Unidad)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
MARÍTIMO	MARÍTIMO	Santa Cruz – Cristóbal	19-02-2026	07:00 HL	19-02-2026	09:30 HL
MARÍTIMO	MARÍTIMO	Cristóbal – Santa Cruz	01-03-2026	14:30 HL	01-03-2026	17:00 HL

DATOS PARA TRANSFERENCIA

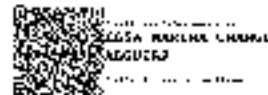
NOMBRE DEL BANCO: PACIFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	Nº DE CUENTA: 1007012772
-------------------------------	----------------------------	-----------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
---------------------------------------	---



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

ERIK MARGRABER CUIQUICONDOR
AVSEC ARPTO. BALTRA



NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

YLGA ELSA MARINA CHANGO ALQUIAR
RESP. ADMINISTRACIÓN ARPTO. BALTRA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

SR. MARCO RUALES NEIRA
SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, una vez se hayan iniciado los procesos de cumplimiento de los servicios autorizados en dicho caso de que por alguna razón impidiera a la Autoridad Nombrada acceder.

- 1. De ser posible, el personal participante deberá ser evaluado en el momento de autorización de la solicitud.
- 2. El personal que no sea posible, deberá ser evaluado dentro del tiempo de duración de cumplimiento de los servicios.

Esta solicitud deberá ser aprobada por el responsable de la Unidad de Gestión Operativa de la Dirección de los Servicios de Aviación Civil, o su delegado, en función de la disponibilidad de personal autorizado.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SUGS-2026-0095-M

Santa Cruz, 13 de febrero de 2026

Aeropuerto San Cristóbal.

Cabe indicar que el costo del boleto marítimo tiene un valor de \$.30,00 por ruta

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tiga Elisa Marina Chango Alguar
ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA 1

Referencias:
- DGAC-SESI-2026-0167-M

Anexos:
- dgac_sesi_2026_0167_m.pdf
- hoja_de_ruta_dgac_sesi_2026-0167_m.pdf

Cc/pa:
Sra. Econ. María Sol Vannini Santos
Analista Financiero 3
Sr. Erik David Magrader Luqueandor
Agente de Seguridad de la Aviación



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Flores Arosemena y Av. El Paupar.

Código postal: 707027 Cuito, Ecuador. Teléfono: +593 2 266 2900

www.dgac.gob.ec

EL PAUPAR
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Hoja de Ruta

Fecha de implementación: 2022-01-15 12:00:00 AM

Código por: BDA-MIN-CH-01-01-01

Meta del documento		No.	Doc. Referencia:
Fecha de implementación:	2022-01-15 12:00:00 AM	01-00-0115-000-000-01	INSTR. N° 0115-000-01-01
Código por:	BDA-MIN-CH-01-01-01		
Objetivo:	SELECCIÓN DE ALTERNANCIAS EN LOS DEPARTAMENTOS Y PROVINCIAS DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE BRIC PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE GOBIERNOS NACIONALES Y LOCALES EN EL SECTOR PÚBLICO	Para:	Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y Empleo, Ministerio de Justicia
Fecha de implementación:	2022-01-15 12:00:00 AM	Fecha de vigencia:	2022-01-15 12:00:00 AM

Meta del documento	Fecha de implementación	Fecha de vigencia	Acción	Para	Nº de días	Contenido
SELECCIÓN DE ALTERNANCIAS	2022-01-15 12:00:00 AM	2022-01-15 12:00:00 AM	Revisión		0	
SELECCIÓN DE ALTERNANCIAS	2022-01-15 12:00:00 AM	2022-01-15 12:00:00 AM	Revisión	Ministerio de Trabajo y Empleo	0	00000000
SELECCIÓN DE ALTERNANCIAS	2022-01-15 12:00:00 AM	2022-01-15 12:00:00 AM	Revisión	Ministerio de Justicia	0	
SELECCIÓN DE ALTERNANCIAS	2022-01-15 12:00:00 AM	2022-01-15 12:00:00 AM	Revisión	Ministerio de Educación	0	00000000
SELECCIÓN DE ALTERNANCIAS	2022-01-15 12:00:00 AM	2022-01-15 12:00:00 AM	Revisión	Ministerio de Salud Pública	0	00000000

Dirección General de Agrupación Ciudad

Dirección: General de Agrupación Ciudad

Código postal: 17020102 de Bogotá, teléfono: 57 3 225 6000

Correos electrónicos: dgac@ecuator.com





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEST-2026-0167-M ✓

Puerto Baquerizo Moreno, 13 de febrero de 2026

PARA: Museo Francisco Ruales Neira
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Solicitudes de Autorización en comisión de servicios para el funcionario Erik Margraber - Aeropuerto San Cristóbal

De mis consideraciones:

En atención a la hoja de ruta del Memorando Nro. DGAC-SEST-2026-0166-M referente a requerimiento de apoyo por déficit de personal en el Aeropuerto San Cristóbal, motivado por el uso de vacaciones del agente Luis Santana del 16 de febrero al 03 de marzo del 2026, me permite informar lo siguiente:

Se han realizado las coordinaciones pertinentes con la Administración de Balsa para solventar la operatividad y el cumplimiento del Programa Nacional de Seguridad (AVSI/C). En tal sentido, se ha considerado que el funcionario Erik Margraber se traslade en comisión de servicios institucionales al Aeropuerto de San Cristóbal, desde el 19 de febrero hasta el 01 de marzo del 2026. ✓

Esta medida garantiza que la terminal del Aeropuerto San Cristóbal, cuente con el personal mínimo requerido para cubrir los turnos y actividades de seguridad, mitigando riesgos operativos derivados de la reducción temporal de la mínima.

Motivo por el cual me permite solicitar a Usted Señor Subdirector Zonal, se autorice al Señor Erik Margraber Cujumbutor para que cumpla comisión de servicios desde el 19 de febrero al 01 de marzo del 2026, en el Aeropuerto de San Cristóbal como agente de seguridad.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Ateentamente,

Documento firmado electrónicamente

Téc. Tania Lorena Valencia Vega
CONTROLADOR AERÓDROMO

Copia:

Señor Tigo Elsa María Changos Alvarado
Área de Información Aeronáutica 1



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eloy Alfaro 06113 - Av. 1000 10000

Código postal: 010127 - Jumbato - Telfono: (099) 231-1111

Teléfono de Emergencia: (099) 231-1111





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando No. DGAC-SEST-2026-0166-M

Puerto Baquerizo Moreno, 13 de febrero de 2026

PARA: Marco Francisco Ruales Neira
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: SOLICITUD COMISIÓN DE SERVICIOS AGENTE DE SEGURIDAD
POR DÉFICIT DE PERSONAL - AEROPUERTO SAN CRISTÓBAL.

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial saludo Señor Subdirector Zonal del Litoral, a su vez me permito informar a Usted que el Aeropuerto San Cristóbal actualmente cuenta con 05 agentes de seguridad.

De acuerdo a la planificación anual de vacaciones el Señor Luis Santana hará uso de vacaciones del 16 de febrero al 01 de marzo 2026, situación que reduce la manana de agentes de seguridad a 04.

A fin de dar cumplimiento al Programa Nacional de Seguridad en lo referente a la asignación de actividades AVSEC, se requiere contar como mínimo con cuatro (04) agentes por turno.

La nómina actual dificulta el cumplimiento adecuado de las funciones de seguridad, considerando los días de descanso semanal establecidos por la normativa laboral y la posibilidad de presentarse descensos médicos u otras eventualidades a las que ningún trabajador está exento.

Con el antecedente expuesto, solicito muy respetuosamente se disponga el envío en cantidad de servicios institucionales de un agente de seguridad al Aeropuerto San Cristóbal, desde el 19 de febrero hasta el 01 de marzo de 2026, con el fin de reforzar el déficit de personal durante el periodo de vacaciones del Señor Luis Santana.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Acentuamente,

Documento firmado electrónicamente

Téc. Tania Lorena Valencia Vega
CONTROLADOR AERÓDROMO

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Jorge Guay 0113 de Bonaerense

Código postal: 1701021 Quito Ecuador, Teléfono: +593 2254 4900

Correo electrónico: dgac@dgac.gov.ec

EL AVISO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando No. DGAC-SZOL-2026-0495-M

Guayaquil, 13 de febrero de 2026

PARA: Sra. Mgr. Valeria Nathali Alcazar Calderon
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: AUTORIZACIÓN FIN DE SEMANA, COMISIÓN DE SERVICIO
INSTITUCIONAL A FAVOR SR. ERIK MARGRABER
CUIQUICONDOR DEL 19 FEBRERO AL 01 DE MARZO 2026

De mis consideraciones:

Por el presente y en cumplimiento a la Resolución DGAC/DGAC-2021-0024-R, emitida el 03 de marzo del 2021, "Artículo 1 - Delegar a la Coordinadora General Administrativa, la facultad de autorizar el cumplimiento de Servicios Institucionales a las y los servidoras públicas y las y los trabajadoras de la Dirección General de Aviación Civil, durante los días feriados o de descanso obligatorio, siempre que corresponda a situaciones excepcionales dispuesta por la máxima autoridad, previo informe técnico motivado de la respectiva Coordinación", adjunto me permite remitir a usted, Señor Coordinador General, el informe legalizado, suscrito por la Señora Administradora Aeroportuario de Seymour de Baltra mediante el cual expone la necesidad de continuar de servicio institucional del Sr. Erik Margraber Cuiquicondor, quien deberá cubrir turnos AMSEC en el Aeropuerto de San Cristóbal.

Por tal motivo me permito solicitar su autorización para que el Sr. Erik Margraber Cuiquicondor pueda trasladarse al Aeropuerto San Cristóbal y cumplir con la comisión de servicios institucional desde el jueves 19 de febrero al domingo 01 de marzo 2026 (incluido días de fines de semana).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mario Francisco Rualés Neira
SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL, SUBROGANTE

Referencias:
- DGAC-SECS-2025-0495-M

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Av. Bolívar y Bolívar, Guayaquil, Ecuador

Código postal: 090101, Tel. Coordinador: Telefax: 043 239 4100

Correo electrónico: dgac@dgac.gub.ek





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SZOL-2026-0495-M

Guayaquil, 13 de febrero de 2026

Anexos:

- dgac-sest-2026-0167-m.pdf
- hoja_de_ruta_dgac-sest-2026-0167-m.pdf
- dgac-segs-2026-0095-m.pdf
- hoja_de_ruta_dgac-segs-2026-0095-m.pdf
- formato_soliciuac_comision_gerik_sest-sigred-sigred-signed.pdf
- informe_tecnico_fu_de_servici_morsum-m-k-sigred-sigred.pdf

Copia

Sra. Tigris Marina Chango Alguin
Analista de Información Aeronáutica I

Sr. Eric David Marguier Cordero
Agente de Seguridad de la Aviación

cc



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Ejeon 5 Aires 197, Guayaquil, Ecuador

Código postal: 090101, Guayaquil, Ecuador. Teléfono: +593 2 251 4400

Correo electrónico: dgac@dgac.gub.ek

EL AVISO
ECUADOR

**DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
SUBDIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL
AEROPUERTO "SEYMOUR" DE BALTRA**

INFORME AUTORIZACIÓN PAGO FINES DE SEMANAS

Asunto: SOLICITUD, AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS EN FINES DE SEMANAS Y FERIADOS

Fecha: 13 de febrero 2026

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando DGAC-SEST-2026-0167-M, de fecha 13 de febrero 2026, suscrito por la Administradora del Aeropuerto de San Cristóbal, donde solicita al señor, Subdirector Zonal del Litoral lo siguiente

"Se ha realizado las coordinaciones pertinentes con la Administración del Aeropuerto de Baltra para solventar la operatividad y el cumplimiento del Programa Nacional de Seguridad (AVSEC). En tal sentido, se ha considerado que el funcionario Erik Margraber se traslade en comisión de servicios institucionales al Aeropuerto San Cristóbal, desde el 19 de febrero hasta el 01 de marzo de 2026.

Esta medida garantiza que la terminal del Aeropuerto San Cristóbal, cuente con el personal mínimo requerido para cubrir las tareas y actividades de seguridad, mitigando riesgos operativos derivados de la reducción temporal de la nómina

Motivo por el cual me permito solicitar a Usted Señor Subdirector Zonal, se autorice al Señor Erik Margraber Colquecondor para que cumpla comisión de servicios desde el 19 de febrero al 01 de marzo 2026 en el aeropuerto de San Cristóbal como agente de seguridad.

Mediante hoja de ruta del Memorando DGAC-SEST-2026-0167-M el señor subdirector Zonal, autoriza la comisión de servicio para el Señor Erik Margraber C.

Mediante Memorando Nro. DGAC-SEGS-2026-0095-M, de fecha 13 de febrero de 2026, suscrito por la Administradora del Aeropuerto de Seymour de Baltra, solicita al señor, Subdirector Zonal del Litoral, se autorice el pago de viáticos para el Señor Erik Margraber desde el 19 de febrero al 01 de marzo 2026 incluido días de fines de semana (21, 22, 28 feb y 01 de marzo 2026) para el cumplimiento de la comisión de servicios institucionales en el Aeropuerto de San Cristóbal, cubriendo turnos AVSEC por déficit de personal (vacaciones del Señor Luis Santana).

Mediante hoja de ruta del Memorando DGAC-SEGS-2026-0095-M, el señor subdirector Zonal autoriza la comisión de servicio al Señor Margraber.

2. BASE LEGAL:

Reglamento de pago de viáticos fines de semana

Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0374-R, emitida el 03 de marzo de 2021.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEGS-2026-0096-M

Santa Cruz, 15 de febrero de 2026

PARA: Sra. Econ. María Sol Vazom Santos
Analista Financiero 3

ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE FONDOS A FAVOR ERIK
MARGRABER CALQUICONDOR, COMISIÓN DE SERVICIOS
INSTITUCIONAL EN EL AEROPUERTO SAN CRISTOBAL. DEL
19/02/2026 AL 01/03/2026

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. DGAC-SEST-2026-0167-M de fecha 13 de febrero 2026, emitido por la Señora Administradora del Aeropuerto San Cristóbal y a la autorización del Señor Subdirector Zonal mediante hoja de ruta Nro. DGAC-SEST-2026-0167-M y DGAC-SEGS-2026-0095-M donde la Administración del Aeropuerto de Baltra, solicita autorización al señor Subdirector Zonal del Integral, para que el Señor Erik Margraber cumpla con los servicios de seguridad en el aeropuerto de San Cristóbal cubriendo turnos como agente de seguridad desde el 19 Feb al 01 de marzo 2026 incluyendo días de fines de semana.

Por tal motivo y en vista que se encuentra autorizado el documento antes indicado, agradeceré a usted señoría Honorandísima, favor se digna disponer a quien corresponda se proceda con la respectiva Certificación Presupuestaria a favor del Sr. Erik Margraber Calquicondor, mismo que cumplirá con los servicios Institucionales en el Aeropuerto San Cristóbal en fechas antes indicadas incluyendo días de fin de semana.

Adicional se adjunta documentos para el respectivo trámite solicitado.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tjga. Elsa Marina Chango Alguar
ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA I

Anexo:

- ega-segs-2026-0095-m031759200177-017502.pdf
- ega-sest-2026-0167-m.pdf
- ega-sest-2026-0167-m03089617001771017503.pdf
- firman_sca_caud_cmm_mim_eri_k_sesi-signed-signed-npm018006001771017504_x3
- Foro_ccm_dgac-segs-2026-0095-m030896001771017504.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Leónidas 981 N° 67 D. Cuenca, 9900

Código postal: 010102 | Guayaquil Ecuador | Teléfono: (05) 22511000

16 www.dgac.gob.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEGS-2026-0096-M

Santa Cruz, 15 de febrero de 2026

- hoja_de_cura_firmada_2026-01-07-ar0974562801771917504.pdf
- informe_tecnico_fuente_sonora_carrizosa_ark-signed-signed1341007001771017505.pdf
- Inge de cura dgac-2026-0452 m.pdf
- dgac-2026-0996 m.pdf

Copia

Sra. Katty Del Rocio Caha Espinoza
Asistente Financiero

Sr. Liza David Mergráber Córdova
Agente de Seguridad de la Aviación



Dirección General de Aviación Civil

Dirección - Ecuador - QUITO - AV. T. DE AGUIAR

Código postal: 170102 - QUITO - Ecuador. Teléfono: +593 2251 4000

WWW.DGAC.GOV.EC

EL AVISO
ECUADOR

2/26



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZAFT-2026-0530-M

Cruyaquill, 18 de febrero de 2026

cc.



SANTA ANA, GUANO
PARTIDO

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Cuenca Avenidas 13 y 47 10 de Agosto

Código postal: 100107 / Guano, Ecuador. Teléfono: +593 3 264 7406

© 2025 Todos los derechos reservados. Oficina del Copia

EL GOBIERNO
ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

INFORME DE RUTA CRÍTICA DEL CUR CONTABLE

Página: 1 de 1
Fecha: 23/02/2026
Hora: 06:52:33
Reporte: R00915813.rpt

Ejercicio: 2026

Table with columns: RUTAS, Descripciones, No. CUR, Costo por unidad CUR, Moneda, Fecha, Tipo de Asiento, Tipo de Cuenta, M.F. y R.F., Pago, Tipo de Cuenta, Debe, Haber, Total Ruta. Includes a sub-table for 'ENTIDAD: GOBIERNO AUTÓNOMO ESPECIAL DEL ZONA DEL LITORAL'.